

# **PROINDUSTRIA**

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

**CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL  
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

## **CONVOCATORIA**

**PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0020**

**20 DE ABRIL DE 2022**

**PROINDUSTRIA** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para la: **"COMPRA DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN LA SEDE CENTRAL DE PROINDUSTRIA Y PARQUES INDUSTRIALES"**.

### **PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES MUJER**

La no presentación de la misma, supondrá para PROINDUSTRIA la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.



**Div. de Compras y Contrataciones.**

Tel.: (809) 530-0010 Ext.: 321/273

[rdelossantosb@proindustria.gov.do](mailto:rdelossantosb@proindustria.gov.do)

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del Portal Transaccional y/o Físicas, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Formulario No. SNCC.F.033 y/o Cotización, con las especificaciones técnicas detalladas del bien solicitado, debidamente firmado y sellado. Condiciones de Pago y Términos de Entrega.
- Certificaciones pago de impuestos (DGII y TSS).
- Registro de Proveedor del estado actualizado.
- Registro Mercantil vigente.
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Certificación MiPYMES MUJER vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes **(NO SUBSANABLE)**

En caso de que se le dificulte enviar su propuesta por el Portal Transaccional, puede enviarla al siguiente correo electrónico [rdelossantosb@proindustria.gov.do](mailto:rdelossantosb@proindustria.gov.do), en el mismo deberá adjuntar los documentos detallados más arriba.

AWOL

### 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	TANQUE REFRIGERANTE DE 30 LIBRAS DE R410	UNIDAD	7
2	TANQUE REFRIGERANTE DE 30 LIBRAS DE R22	UNIDAD	7
3	TAPE COLOR NEGRO SUPER #33	UNIDAD	20
4	CAPACITOR DE 65 VF	UNIDAD	15
5	PANEL LED DE 24 WATTS CUADRADOS	UNIDAD	10
6	PANEL LED DE 18 WATTS CUADRADOS	UNIDAD	10
7	MONITOR DE FASE 240 VOLTIOS	UNIDAD	10
8	TUBO FLUORESCENTE L32 T8 (25/1)	CAJA	3
9	BOMBILLOS DE CONTACTO 12V PARA VEHICULO	UNIDAD	20

### 3. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad **CUMPLE /NO CUMPLE**, los oferentes deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones



# **PROINDUSTRIA**

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## **4. ADJUDICACIÓN**

La adjudicación se hará a favor de uno o varios oferentes que cumplan con todas las especificaciones técnicas establecidas, tomando en consideración calidad y precio ofertado.

## **5. CONDICIONES DE PAGO**

El pago del 100% se hará con crédito a 30 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, si se ha recibido el bien.

